Mantenimiento & Metrologia

Barranquilla, 28 de enero de 2026

Señor
LEONARDO HERNANDEZ CORREDOR
Supervisor
CEDRUM
Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA

SENA - REGIONAL NORTE DE SANTANDER
Radicacion Recibida
No:54-1-2026-000316
29/01/2026 10:25:17 a. m.

Cordial Saludo.

Mediante la presente me permito hacer entrega de los documentos necesarios para la factura R2G 73 según contrato No. CO1.PCCNTR.8315611, el cual tiene por objeto: 54_9119_795 contratar el servicio de calibración de los equipos para el laboratorio de Calidad de Aire del Centro De Formación Para El Desarrollo Rural Y Minero-CEDRUM, vigencia 2025.
Adjuntos:

- Factura R2G 73
- Contrato Secop II
- Copia de Aceptación de Oferta.
- Certificado bancario.
- Certificado de Existencia y Representación Legal.
- Copia de Rut.
- CC Representante Legal.
- Certificado de Aportes.
- CC y TP de Contador Público.
- Certificado de Antecedentes Contador Publico
- Planillas de seguridad social.
- RP 259325 – CALIBRACIONES
- Evidencias de ejecución de servicios
- Resolución de Facturación

Dada en Barranquilla, a los 28 días del mes de enero de 2026.

Nombre del Representante Legal: Cindy Paola Lucena Hernandez
C.C. Nº 1.140.814.911 de Barranquilla

54919

Mantenimiento & Metrologia

Factura Electrónica De Venta No

R2G 73

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092298982 que habilita desde R2G 15 hasta R2G 5000. Vence 2026-04-24

R2G METROLOGIA SAS

Nit 901469435

TIPO DE CONTRIBUYENTE:PERSONA JURIDICA - IVA
Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3313 11.06 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
NIT	899999034 1
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
: 2N AV 4 Y 5 BARRIO PESCA	Cúcuta	5829990

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
28/01/2026	27/02/2026

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
OSCAR RIVERA COLINA	Credito

POR CONCEPTO DE
#$36-02-00-054-911910;8315611;lhernandezc@sena.edu.co#$

ORDEN DE COMPRA CO1.PCCNTR.8315611

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: Balanza analítica. Descripción de la calibracion: Prueba de repetibilidad: carga baja de 130 gramos y una carga media- alta de 220 gramos 10 repeticiones con cada peso. Prueba de excentricidad: 100 g. Puntos a calibrar 2mg, 100mg, 500mg, 2g, 5g, 10g, 20g, 50g, 200g."	1	Und.	627.000	19%	119.130	627.000
2	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: Termohigrómetros Descripción de la calibración Calibración de Termohigrometro en Tres puntos para los parámetros de Temperatura: 17°C, 24°C, 30°C y Humedad: 20%, 45%, 60%"	1	Und.	78.000	19%	14.820	78.000

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	**16.601.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**3.154.190**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**19.755.190**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**19.755.190**

Valor en Letras

DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2025 11:04:43

CALLE 84 N 42C 99 Teléfono 3017812718 Barranquilla
Correo Electrónico r2gmetrologia@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1fd1f713870f325959077b853f0003ab59e4e4667c12e4d2d0c38c0a75d76815e607c157bffd5890c45df6d364897df9 --Fecha y Hora de Expedición : 28/01/2026 10:24:15 a. m.

Mantenimiento & Metrologia

Factura Electrónica De Venta No

R2G 73

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092298982 que habilita desde R2G 15 hasta R2G 5000. Vence 2026-04-24

R2G METROLOGIA SAS

Nit 901469435

TIPO DE CONTRIBUYENTE:PERSONA JURIDICA - IVA

Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 3313 11.06 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
NIT	899999034 1
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
2N AV 4 Y 5 BARRIO PESCA	Cúcuta	5829990

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
28/01/2026	27/02/2026

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
OSCAR RIVERA COLINA	Credito

POR CONCEPTO DE

#$36-02-00-054-911910;8315611;lhernandezc@sena.edu.co#$

ORDEN DE COMPRA CO1.PCCNTR.8315611

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
3	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: DataloggerDescripción de la calibraciónCalibración de Termohigrometro tipo datalogger en Tres puntos para los parámetros de Temparetura: 15°C, 22 °C, 30°C y Humedad: 15%,30%, 50%"	1	Und.	177.000	19%	33.630	177.000
4	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: Estación meteorológica DavisDescripción de la calibraciónCalibración de sensores de velocidad de viento, temperatura, humedad relativa, presión barométrica:Humedad relativa: 30, 50 y 70%Presión Barométrica: 560 hPa, 600hPa, 650 hPa, 700 hPa, 750 hPa,800 hPa, 850 hPa, 900 hPa y 1000hPa.Velocidad de viento: 2,5 m/s, 3, 3,5 m/sTemperatura: 10 °C, 25 °C y 40 °C"	1	Und.	4.550.000	19%	864.500	4.550.000

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	**16.601.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**3.154.190**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**19.755.190**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**19.755.190**

Valor en Letras

DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2025 11:04:43

CALLE 84 N 42C 99 Teléfono 3017812718 Barranquilla

Correo Electrónico r2gmetrologia@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1fd1f713870f325959077b853f0003ab59e4e4667c12e4d2d0c38c0a75d76815e607c157bffd5890c45df6d364897df9 --Fecha y Hora de Expedición : 28/01/2026 10:24:15 a. m.

Mantenimiento & Metrologia

Factura Electrónica De Venta No

R2G 73

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092298982 que habilita desde R2G 15 hasta R2G 5000. Vence 2026-04-24

R2G METROLOGIA SAS

Nit 901469435

TIPO DE CONTRIBUYENTE:PERSONA JURIDICA - IVA
Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3313 11.06 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
NIT	899999034 1
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
: 2N AV 4 Y 5 BARRIO PESCA	Cúcuta	5829990

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
28/01/2026	27/02/2026

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
OSCAR RIVERA COLINA	Credito

POR CONCEPTO DE
#$36-02-00-054-911910;8315611;lhernandezc@sena.edu.co#$

ORDEN DE COMPRA CO1.PCCNTR.8315611

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
5	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: Calibrador acústico del Sonómetro analizador de frecuenciaDescripción de la calibraciónCalibración a 94 dB (SPL) ; 1000Hz"	1	Und.	1.739.000	19%	330.410	1.739.000
6	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION Calibracion de: Sonometro Analizador De Frecuencia. Descripción de la calibración:Calibración1 8 3 8 TIPO 2 20dB SPL 137 dB(6,3 Hz f 20 Hz)1/8 en frecuencias de 31,5 Hz, 1000 Hz y 16000 Hz1/3 en frecuencias de 20 Hz, 1000 Hz y 16000 Hz.-Rango de linealidad del nivel a la frecuencia de 8 kHz indicado en el manual de instrucciones: de 30,0 dB a 137,0 dB.-Ruido autogenerado por el micrófono.-Prueba de señal acústica de ponderaciones de frecuencia	1	Und.	1.080.000	19%	205.200	1.080.000

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	**16.601.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**3.154.190**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**19.755.190**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**19.755.190**

Valor en Letras

DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2025 11:04:43

CALLE 84 N 42C 99 Teléfono 3017812718 Barranquilla
Correo Electrónico r2gmetrologia@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1fd1f713870f325959077b853f0003ab59e4e4667c12e4d2d0c38c0a75d76815e607c157bffd5890c45df6d364897df9 –Fecha y Hora de Expedición : 28/01/2026 10:24:15 a. m.

prueba

Mantenimiento & Metrologia

Factura Electrónica De Venta No

R2G 73

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764092298982 que habilita desde R2G 15 hasta R2G 5000. Vence 2026-04-24

R2G METROLOGIA SAS

Nit 901469435

TIPO DE CONTRIBUYENTE:PERSONA JURIDICA - IVA
Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA
No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA 3313 11.06 X 1000

CLIENTE	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)
NIT	899999034 1
EMAIL	siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
: 2N AV 4 Y 5 BARRIO PESCA	Cúcuta	5829990

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO
28/01/2026	27/02/2026

VENDEDOR	FORMA DE PAGO
OSCAR RIVERA COLINA	Credito

POR CONCEPTO DE

#$36-02-00-054-911910;8315611;lhernandezc@sena.edu.co#$

ORDEN DE COMPRA CO1.PCCNTR.8315611

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
7	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: Calibrador muestreador de aire de alto volumen PM 10Descripción de la calibraciónCalibración con equipo patrón con trazabilidad metrológica con comparación directa método estadístico de regresión lineaCondiciones de verificaciónCálculo de pendiente (m) Intercepto (b)Coeficiente de correlación (r) Numero de posiciones a calibrar: 5 para el caudal en 1,02 a 1,24 m3/min"	1	Und.	7.100.000	19%	1.349.000	7.100.000
8	SERV 2	SERVICIO DE CALIBRACION "Calibración de: Juego de masas PatrónDescripcion de la calibración: Calibración de juego de masas patrón de: 2mg, 100mg, 500mg, 2g, 5g, 10g, 20g, 50g, 200g."	1	Und.	1.250.000	19%	237.500	1.250.000

Total líneas o ítems: 8

SUBTOTAL	**16.601.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**3.154.190**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**19.755.190**
RETEFUENTE	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**19.755.190**

Valor en Letras

DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 26/12/2025 11:04:43

CALLE 84 N 42C 99 Teléfono 3017812718 Barranquilla
Correo Electrónico r2gmetrologia@gmail.com

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)
CUFE: 1fd1f713870f325959077b853f0003ab59e4e4667c12e4d2d0c38c0a75d76815e607c157bffd5890c45df6d364897df9 –Fecha y Hora de Expedición : 28/01/2026 10:24:15 a. m.

1 **Información general**
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 Ejecución del Contrato
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

VER CONTRATO

Resumen

ID del contrato en SECOP	CO1.SLCNTR.15750454
Número del contrato	CO1.PCCNTR.8315611
Versión del contrato	3
Objeto del contrato	54_9119_795 contratar el servicio de calibración de los equipos para el laboratorio de Calidad de Aire del Centro De Formación Para El Desarrollo Rural Y Minero-CEDRUM, vigencia 2025.
Tipo de contrato	Prestación de servicios
Fecha de inicio del contrato	24/09/2025 8:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha de terminación del contrato	4 días para terminar *(30/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Duración del contrato	4 Meses
Tiempo adiciones en días	10 días
Estado del contrato	En ejecución
Liquidación	(•) Sí () No
Fecha de inicio de liquidación	4 días para terminar *(30/12/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Fecha fin de liquidación	30/06/2026 6:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Obligaciones Ambientales	(•) Sí () No
Fecha de inicio de obligaciones ambientales	17/09/2025 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)* 4 días para terminar *(30/12/2025 6:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Fecha fin de obligaciones ambientales	
Incluye criterios de sostenibilidad ambiental	Sí No
¿En las especificaciones técnicas y de calidad del bien o servicio a adquirir se exigen requisitos ambientales?	Sí No
¿Se incluyen criterios de evaluación de las ofertas asociadas a criterios ambientales?	Sí No
¿Existen obligaciones contractual o poscontractual asociados a nivel ambiental?	Sí No
¿Se utiliza etiquetado ecológico para puntuar las propuestas o definir los criterios de producto, bien o servicio a adquirir?	Sí No
Obligaciones Pos Consumo	Sí No
Reversión	Sí No

Entidad Estatal

SENA REGIONAL NORTE DE SANTANDER Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

COLOMBIA, Cúcuta

0 Recomendación (es)

Proveedor Seleccionado

R2G Metrologia SAS

COLOMBIA, Barranquilla

0 Recomendación (es)

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
R2G Metrologia SAS			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por: *Cindy Lucena Hernandez* ***Fecha de aprobación:*** *16/09/2025 11:31:34 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por: *JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA* ***Fecha de aprobación:*** *21/09/2025 3:05:01 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato firmado: CO1_PCCNTR_8315611_Firmado

Contrato en ejecución: CO1_PCCNTR_8315611_En ejecución

Información del objeto

Tipo de proceso Mínima cuantía

Unidad de contratación CENTRO DESARROLLO RURAL Y MINERO- CEDRUM

Proceso de Contratación

Título de la oferta N/A

Cuantía del contrato 19.755.190,00 COP

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL
FORMATO CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

San José de Cúcuta,

Señores
R2G METROLOGIA SAS
NIT: 901.469.435 - 2
r2gmetrologia@gmail.com
Ciudad

Asunto: Aceptación de oferta Lote 2
Referencia: Proceso de selección **MC-NDS-CEDRUM-0133-2025**

Cordial saludo,

De conformidad con lo previsto en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, me permito comunicarle la aceptación expresa e incondicional de la oferta presentada por usted, teniendo en cuenta lo establecido en los Estudios previos, la Invitación pública y las condiciones de la oferta presentada y cuyo objeto es 54_9119_795 contratar el servicio de calibración de los equipos para el laboratorio de Calidad de Aire del Centro De Formación Para El Desarrollo Rural Y Minero-CEDRUM, vigencia 2025.

En ese sentido, es importante aclarar que los referidos documentos, junto con el clausulado que se adjunta a esta comunicación conforman el contrato.

Sin otro particular,

JOSÉ ÉFREN FAJARDO MONTAÑA
SUBDIRECTOR (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO.

Elaboró: Gina Zambrano Gamboa – Abogada BySC

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	☐	Pública Clasificada	☐	Pública Reservada	☐

ANEXO A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA

CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8315611 del 2025
SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y R2G METROLOGIA SAS

CONSIDERACIONES

Las condiciones contractuales del contrato corresponderán a la información que se registre del mismo en la plataforma transaccional SECOP II y comprenderá los documentos que para todos los efectos hacen parte integral del este y, en consecuencia, producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales, como lo son y los documentos antecedentes del contrato, las actas y acuerdos suscritos por las partes durante la ejecución del Contrato, entre otros, a saber: a) El estudio previo, pliego electrónico y todos sus anexos, adendas y los demás documentos previos expedidos por el SENA en desarrollo del proceso. b) La propuesta del contratista y los documentos adjuntos presentados con la misma. c) Las instrucciones escritas al contratista para la ejecución de los trabajos. d) Las actas y demás documentos que durante la ejecución del contrato se suscriban por las partes.

En ese sentido, el contrato electrónico del SECOP II está compuesto por el formulario, los anexos publicados, los mensajes de datos que la Entidad envía al proveedor y los mensajes de datos de respuesta y aceptación por parte del mismo, los cuales son validados mediante la firma electrónica y el sello de tiempo que provee la plataforma. El contrato electrónico tiene plena validez y fuerza obligatoria, de conformidad con lo preceptuado en la Ley 527 de 1999 y demás normativa aplicable.

Con base en lo anteriormente expuesto, el presente documento se constituye como un Anexo al contrato electrónico de la plataforma SECOP II, con el objetivo de regular las condiciones y cláusulas contractuales adicionales que no se encuentran disponibles en el formulario de la plataforma.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. El presente contrato se entenderá perfeccionado con la firma de las partes contratantes, en atención a lo establecido en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. Para su ejecución requiere: **1)** Registro presupuestal, **2)** Constitución de la garantía única y las que se requieran según sea el caso y **3)** La aprobación de la misma por parte del SENA. **PARÁGRAFO.** El inicio de la ejecución estará condicionado, además, a los requisitos de inicio contemplados en el Estudio previo y/o el Pliego de condiciones.

SUPERVISIÓN. La supervisión de la ejecución del contrato se realizará por el Ordenador del gasto o por el funcionario que este designe. El supervisor velará por el cabal cumplimiento de todas y cada una de las actividades que se le encomienden al contratista, de conformidad con lo determinado por el Manual de Supervisión e Interventoría de la entidad.

GARANTÍAS. El CONTRATISTA constituirá a favor del SENA la garantía con amparos señalados en el estudio previo. **PARÁGRAFO PRIMERO**. EL CONTRATISTA podrá amparar los riesgos anteriormente señalados, con alguno de los mecanismos de cobertura del riesgo previstos en el artículo 2.2.1.2.3.1.2. del Decreto 1082 de 2015. La garantía deberá mantenerse vigente por la totalidad del plazo de ejecución establecido en el contrato y hasta la liquidación del mismo. En caso de ser necesario, deberá realizar la modificación de la vigencia de la garantía de acuerdo con la fecha de inicio de actividades o cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO**. EL CONTRATISTA se obliga a restablecer el valor de la garantía cuando este se haya visto reducido por razón de las reclamaciones efectuadas por la Entidad contratante. De igual manera, en el evento en que se aumente o adicione el valor del contrato o se prorrogue su término, EL CONTRATISTA deberá ampliar el valor de la garantía otorgada o ampliar su vigencia, según el caso; so pena de que el SENA dé aplicación a las sanciones previstas en la Ley.

MULTAS. Las partes acuerdan que, en caso de retraso en el cumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del contratista, señaladas en el contrato y como apremio para que las atienda oportunamente, EL CONTRATISTA pagará a favor del SENA multas equivalentes a un (1) SMLMV por cada día de atraso en el cumplimiento de sus obligaciones, sin que el valor total de ellas pueda llegar a exceder el veinte por ciento (20 %) del valor total del mismo. Para tal efecto se dará aplicación al artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA. Si EL CONTRATISTA no diere cumplimiento en forma total o parcial al objeto o a las obligaciones emanadas del contrato pagará al SENA hasta el diez por ciento (10%) del valor total del mismo, como estimación anticipada de perjuicios, sin que lo anterior sea óbice para que se realice la reclamación de los perjuicios a que haya lugar. Para tal efecto, EL SENA dará aplicación a lo establecido en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.

SUSPENSIÓN. El plazo de ejecución del presente contrato podrá ser suspendido excepcionalmente de manera temporal, en las siguientes circunstancias: 1 Por el mutuo acuerdo de las partes. 2. Por causas debidamente justificadas, previa solicitud del CONTRATISTA. **PARÁGRAFO.** En caso de suspensión el (la) CONTRATISTA se obliga a informar tal evento al Asegurador y a ampliar las garantías, proporcionalmente al término que dure la misma.

RÉGIMEN LEGAL. El contrato se regirá en general por las disposiciones comerciales y civiles pertinentes, salvo en los aspectos particularmente regulados por la Ley de contratación que le sean aplicables de

conformidad con lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto Reglamentario 1082 de 2015.

RESPONSABILIDAD. EL CONTRATISTA es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados al SENA con ocasión de la ejecución del mismo o por aquellos causados por sus contratistas, empleados o subcontratistas.

INDEMNIDAD. EL CONTRATISTA mantendrá indemne al SENA contra todo reclamo, demanda, acción legal y costo que pueda causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes ocasionados por EL CONTRATISTA o su personal durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el SENA por asuntos que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al SENA y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. EL SENA, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el contratista a su vez reconocerá los costos que estos ocasionen al SENA, sin que la responsabilidad de EL CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho de que el SENA en un momento haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. **PARÁGRAFO.** Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral EL CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del SENA, la entidad podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos que el SENA incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el CONTRATISTA, el SENA tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude EL CONTRATISTA.

INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES. EL CONTRATISTA declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta y con la firma del contrato, que ni él, ni las personas que representa se halla incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, articulo 90 de la Ley 1474 de 2011 y demás normas concordantes. **PARÁGRAFO PRIMERO.** Si llegare a sobrevenir inhabilidad o incompatibilidad por parte del CONTRATISTA, este cederá el contrato previa autorización escrita del SENA a través de la supervisión y si ello no fuere posible el CONTRATISTA renunciará a su ejecución. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** Presentada la causal de inhabilidad o incompatibilidad, EL CONTRATISTA deberá informar al SENA dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su acontecimiento y podrá proponer un candidato, quien deberá manifestar por escrito que se encuentra dispuesto a continuar con la ejecución del contrato en las mismas condiciones pactadas con el primer Contratista. EL SENA se reserva la facultad de aceptar al candidato propuesto por EL CONTRATISTA o en su defecto autorizar la cesión a favor de un tercero que reúna las condiciones para

continuar con la ejecución del contrato. **PARÁGRAFO TERCERO.** EL CONTRATISTA responderá por haber ocultado, al contratar, cualquier inhabilidad, incompatibilidad o prohibición o por haber suministrado información falsa.

CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN. EL CONTRATISTA no podrá ceder ni subcontratar el respectivo contrato sin el consentimiento previo y escrito del SENA pudiendo este negar la autorización de la cesión o del subcontrato.

GASTOS E IMPUESTOS. Estarán a cargo del CONTRATISTA todos los gastos e impuestos, tasas y contribuciones nacionales, departamentales y municipales derivados de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, así como el valor de la prima de la garantía única y sus modificaciones.

SOLUCIÓN DIRECTA DE CONTROVERSIAS CONTRACTUALES. Las diferencias que surjan entre las partes por asuntos distintos a la aplicación de la cláusula de caducidad y de los principios de interpretación, modificación y terminación unilaterales, con ocasión de la celebración, ejecución, desarrollo, terminación y liquidación del contrato, serán dirimidas mediante la utilización de los mecanismos de solución ágil de conflictos previstos en la Ley. Por lo tanto, las partes en aras de solucionar en forma ágil, rápida y directa las diferencias y discrepancias surgidas en la ejecución del contrato, acudirán a los mecanismos de solución previstos en la Ley, tales como la conciliación, amigable composición y transacción.

CLÁUSULAS EXCEPCIONALES. Se entienden incorporadas al contrato las cláusulas excepcionales a que se refiere el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

CAUSALES DE TERMINACIÓN. Este contrato se dará por terminado en cualquiera de los siguientes eventos: **a)** Anticipadamente por mutuo acuerdo de las partes, siempre que con ello no se causen perjuicios al SENA. **b)** Por agotamiento del objeto o vencimiento del plazo. **c)** Unilateralmente por incumplimiento del contratista. **d)** Por fuerza mayor o caso fortuito que hagan imposible continuar su ejecución o cuando la fuerza mayor o caso fortuito supere los tres (3) meses, sin que cese dicha causal. **e)** Por disolución de la sociedad del contratista. **f)** Por incapacidad financiera del CONTRATISTA, la cual se presumirá cuando este se declare en iliquidez o inicie proceso de liquidación según la ley. **g)** Cuando no se entregue información veraz y verificable con ocasión de la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. **PARÁGRAFO PRIMERO.** EL CONTRATISTA entiende que la terminación del contrato por las causales descritas en la presente cláusula no dará lugar a indemnización de perjuicios a favor del mismo, razón por la cual renuncia a iniciar cualquier reclamación en contra del CONTRATANTE. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La terminación anticipada del contrato se hará constar en acta suscrita por las partes.

EXCLUSIÓN DE RELACIÓN LABORAL. El CONTRATISTA ejecutará el contrato con sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa y el personal que vincule durante la ejecución del contrato será de su libre escogencia, debiendo cumplir con todos los requisitos exigidos por la ley y los documentos del proceso. Entre EL CONTRATISTA, el personal que este contrate y EL SENA no existe, ni existirá vínculo laboral alguno. En consecuencia, EL CONTRATISTA responderá de manera exclusiva por el pago de honorarios, salarios, prestaciones e indemnizaciones de carácter laboral y contractual a que haya lugar. Así mismo, EL CONTRATISTA deberá verificar y/o cumplir con la afiliación de dicho personal al Sistema de Seguridad Social integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y a la Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando haya lugar, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley.

PROPIEDAD INTELECTUAL. Si de la ejecución del presente contrato resultan estudios, investigaciones, descubrimientos, invenciones, información, mejoras y/o diseños, estos pertenecen a EL SENA de conformidad con lo establecido en el artículo 20 de la Ley 23 de 1982, modificado por el artículo 28 de la Ley 1450 de 2011, y el artículo 21 de la misma Ley. Lo anterior, sin perjuicio del respeto al derecho moral consagrado en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993 concordante con el artículo 30 de la Ley 23 de 1982. EL CONTRATISTA garantiza que los trabajos y servicios prestados al SENA por el objeto de este contrato no infringen ni vulneran los derechos de propiedad intelectual o industrial o cualesquiera otros derechos legales o contractuales de terceros.

SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y CONFIDENCIALIDAD. El CONTRATISTA se obliga a guardar estricta confidencialidad sobre toda la información sometida a reserva debidamente identificada como tal por EL SENA y conocida en virtud del desarrollo y ejecución del presente contrato. Esta obligación de confidencialidad se aplicará para todos los casos, salvo que la información confidencial sea requerida por autoridad competente. **PARÁGRAFO.** La presente cláusula de confidencialidad se mantendrá vigente mientras la información catalogada como tal conserve el carácter de reservada. En todo caso estará sujeta a la reglamentación sobre información confidencial de los artículos 260 a 266 de la Decisión 486 de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y lo previsto en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015, respecto de la información y documentos reservados, artículo 24 sustituido, y en las demás normas concordantes y complementarias que regulen la materia.

PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS. El CONTRATISTA se obliga expresamente a entregar al SENA la información veraz y verificable que le sea solicitada para el cumplimiento de la normatividad relacionada con la prevención del lavado de activos y la financiación del terrorismo. En el evento en que no se cumpla con la obligación consagrada en esta cláusula, el SENA tendrá la facultad de dar por terminado el presente contrato. En virtud de lo anterior, el CONTRATISTA declara que:

1) Conoce y cumple integralmente con la normatividad de Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT) y el Sistema de Prevención y Control del Lavado de Activos, la Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (SIPLAFT) aplicable a su sector y actividad económica.
2) Declara y certifica que sus recursos no provienen ni se destinan al ejercicio de ninguna actividad ilícita o de actividades de lavado de dineros provenientes de éstas o de actividades relacionadas con la financiación del terrorismo.

SOBORNO Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. El CONTRATISTA declara que se abstendrá de dar u ofrecer dinero o cualquier objeto de valor, incluyendo, pero sin limitarse a: favores, promesa o ventaja, sobornos, regalos o entretenimiento, premios, condiciones favorables para préstamos u otros productos financieros, contribuciones, donaciones, empleo u otras oportunidades para un servidor público, funcionario, empleado o contratista de la entidad, o a cualquier asociado o familiar dentro del tercer grado de consanguinidad, segundo de afinidad y único civil, o cualquier otra conducta que una persona razonable pueda considerar como una dadiva a cambio de la realización u omisión de cualquier acto en el ejercicio de sus funciones o para resultar beneficiado en la adjudicación, celebración o ejecución del contrato, en cualquier momento u oportunidad.

LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. La liquidación del contrato se efectuará de mutuo acuerdo dentro del término establecido en la configuración del contrato electrónico publicado en la Plataforma SECOP II. En caso de que no se haya establecido dicho término se dará aplicación a plazos previstos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

PARA CONSTANCIA SE FIRMA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SECOP II. LA FECHA DEL DOCUMENTO SERÁ LA QUE CONSTE EN LA REFERIDA PLATAFORMA.

Elaboró: Gina Zambrano Gamboa- Abogada ByS
Revisó: Samuel Páez Flórez – Abogado CEDRUM

PCL XL error

Subsystem: USERSTREAM

Error: MissingData

Operator: 0xe1

Position: 487

Certificado Bancario

Miércoles, 28 de enero de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que R2G METROLOGIA SAS identificado(a) con NIT 901469435, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	48300005574	2025/06/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. | Establecimiento Bancario

PCL XL error

Subsystem: USERSTREAM

Error: MissingData

Operator: 0xe1

Position: 487

CÁMARA DE COMERCIO DE BARRANQUILLA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 28/01/2026 - 10:03:22

Recibo No. 13151215, Valor: 12,100

CODIGO DE VERIFICACIÓN: LNH69C2CFF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
R2G METROLOGIA SAS
Sigla:
Nit: 901.469.435 - 2
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 786.300
Fecha de matrícula: 23 de Marzo de 2021
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 02 de Abril de 2025
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CL 84 No 42 C - 99 CA 2
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: r2gmetrologia@gmail.com
Teléfono comercial 1: 3568971

Teléfono comercial 2: 3017812718
Teléfono comercial 3: 3017812718

Direccion para notificación judicial: CL 84 No 42 C - 99 CA 2
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: r2gmetrologia@gmail.com
Teléfono para notificación 1: 3451070
Teléfono para notificación 2: 3215579169
Teléfono para notificación 3: 3215579169

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 26/02/2021, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 23/03/2021 bajo el número 398.082 del libro IX, se constituyó la sociedad:R2G METROLOGIA SAS

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: A) servicios de calibración, calificación, validación y mantenimiento de equipo de laboratorio, equipos médicos, equipos de control de procesos, equipos ópticos, equipos de control de calidad, equipos eléctricos, mecánicos, electrónicos y la combinación entre ellos. B) diseñar, fabricar e implementar equipos, software, procesos y tecnología en general que aporten al desarrollo de las investigaciones e implementación de nuevos procedimiento en Metrología industrial y biomédica. C) validar, calificar, calibrar, verificar, diseñar y fabricar equipos, tecnología y software para las áreas industriales, biomédicas y de control de calidad. D) validación y calificación de software, e) Validación de áreas limpias, centrales de mezclas, quirófanos y en general cualquier área que sea requerida por el cliente, además; desarrollar actividades, negocios y/o inversiones que tengan relación con la Metrología legal, industrial y biomédica.

CAPITAL

** Capital Autorizado **
Valor : $100.000.000,00

Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$100.000.000,00
Número de acciones	:	100.000,00
Valor nominal	:	1.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un órgano de dirección, denominado asamblea general de accionistas y un representante legal. La revisoria fiscal solo será provista en la medida en que lo exijan las normas legales vigentes. La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá suplente, designado para un término de un año por la asamblea general de accionistas. La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del Representante Legal. El Representante Legal suplente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El Representante Legal suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. El Representante Legal está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes entre otros: Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. El Representante Legal queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas. La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 4 del 07/02/2025, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24/02/2025 bajo el número 492.522 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Representante Legal Principal y Suplente	
Lucena Hernandez Cindy Paola	CC 1140814911

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Acta	4	07/02/2025	Asamblea de Accionista	492.519	24/02/2025	IX
Acta	4	07/02/2025	Asamblea de Accionista	492.519	24/02/2025	IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3312
Actividad Secundaria Código CIIU: 3313

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIOo

A nombre de la sociedad figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio
el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Nombre:
R2G METROLOGIA SAS
Matrícula No: 786.301
Fecha matrícula: 23 de
Marzo de 2021
Último año renovado: 2025
Dirección: CL 84 No 42 C - 99 CA 2

Municipio: Barranquilla - Atlantico

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS
Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 13.000.000,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 3312

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

C E R T I F I C A

Que entre los asociados existe pactada cláusula de arbitraje para la solución de controversias.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141226107553

(415)7707212489984(8020) 000014122610755 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 9 4 3 5	2	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
R2G METROLOGIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CL 84 42 C 99 CA 2

42. Correo electrónico r2gmetrologia@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 5 5 7 9 1 6 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 1 2	2 0 2 1 0 3 2 0	3 3 1 3	2 0 2 1 0 3 2 0	4 7 4 1			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo | Servicio 1 2 3 | 57. Modo | 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LUCENA HERNANDEZ CINDY PAOLA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226107553

(415)7707212489984(8020) 000014122610755 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 9 4 3 5	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 3	0 1
72. Número	0 0 0 0 0	4
73. Fecha	2 0 2 1 0 2 2 6	2 0 2 5 0 2 0 7
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 1 0 3 2 3	2 0 2 5 0 2 0 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 7 8 6 3 0 0	7 8 6 3 0 0
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	3

Vigencia

80. Desde	2 0 2 1 0 2 2 6
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 2 1 0 2 2 6		-
2	8 0	2 0 2 1 0 2 2 6		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141226107553

(415)7707212489984(8020) 000014122610755 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 9 4 3 5	2	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 4 0 8 1 4 9 1 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
LUCENA	HERNANDEZ	CINDY	PAOLA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141226107553

(415)7707212489984(8020) **000014122610755 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 4 6 9 4 3 5	2	Impuestos de Barranquilla 2	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Mantenimiento y reparación especializado de maquinaria y equipo 3 3 1 2	

162. Nombre del establecimiento: R2G METROLOGIA SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1	

165. Dirección: CL 84 42 C 99 CA 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
7 8 6 3 0 1	2 0 2 1 0 3 2 3	
168. Teléfono: 3 0 1 7 8 1 2 7 1 8	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.140.814.911

LUCENA HERNANDEZ

APELLIDOS

CINDY PAOLA

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 01-ABR-1988

BARRANQUILLA
(ATLANTICO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 B+ F

ESTATURA G.S. RH SEXO

16-MAY-2006 BARRANQUILLA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

A-0305250-00849498-F-1140814911-20160917 0051265438A 3 1584031871

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES PERSONA JURÍDICA

Yo, CINDY PAOLA LUCENA HERNANDEZ, identificado con cedula de ciudadanía 1.140.814..911, en mi condición de Representante Legal de R2G METROLOGIA SAS, identificada con Nit 901.469.435-2, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Yo, JORGE ISAAC CORONADO MONTAÑA, identificado con 8.780.841, y con Tarjeta Profesional No. 69693-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Contador de R2G METROLOGIA S.A.S, identificada con Nit 901.469.435-2, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Barranquilla, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. (Cuando aplique)

Dada en Barranquilla, a los 28 días del mes de enero del 2026.

Nombre del Representante Legal: Cindy Paola Lucena Hernandez
C.C. Nº 1.140.814.911 de Barranquilla

Nombre del Contador: Jorge Isaac Coronado Montaña
C.C. Nº 8.780.841
Tarjeta Profesional No. 69693-T



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 8.780.841
CORONADO MONTAÑA

APELLIDOS

JORGE ISAAC

NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 10-DIC-1975
SOLEDAD
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA
A+ G.S. RH
M SEXO

07-FEB-1994 SOLEDAD
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0301300-00675725-M-0008780841-20150305 0043435951A 1 3523222499



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

69693-T

JORGE ISAAC
CORONADO MONTAÑA
C.C. 8780841
RESOLUCION INSCRIPCION 33 FECHA 10/02/2000
UNIVERSIDAD CORPORACION EDUCATIVA SIMON

Presidente

00078314



028116

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

008780841

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

2 6 4 6 0 2 7 7 0 8 3 8 1 1 4 8

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JORGE ISAAC CORONADO MONTAÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 8780841 de SOLEDAD (ATLANTICO) Y Tarjeta Profesional No 69693-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	32470734		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	32470734		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-02-10	1	$500	$ 441.400

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 228.000
EPS SURA	1	$ 57.100
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 99.200
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 57.100
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-01	2025-02	901469435	32470734	E	32470734	2025-02-11	NEQUI	1	$ 441.400

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	227.800	$200	$0	$0	$228.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$200	$0	$0	$228.000
EPS (Administradoras: 1)				1	57.000	$100	$0	$0	$57.100

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
ARL (Administradoras: 1)				1	99.100	$100	$0	$0	$99.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$99.100	$100	$0	$0	$99.200
CCF (Administradoras: 1)				1	57.000	$100	$0	$0	$57.100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
TOTAL					$440.900	$500	$0	$0	$441.400

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	32755829		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	32755829		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-03-10	0	$0	$ 440.900

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 227.800
EPS SURA	1	$ 57.000
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 99.100
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 57.000
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-02	2025-03	901469435	32755829	E	32755829	2025-03-06	NEQUI	0	$ 440.900

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	227.800	$0	$0	$0	$227.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$0	$0	$0	$227.800
EPS (Administradoras: 1)				1	57.000	$0	$0	$0	$57.000

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
ARL (Administradoras: 1)				1	99.100	$0	$0	$0	$99.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$99.100	$0	$0	$0	$99.100
CCF (Administradoras: 1)				1	57.000	$0	$0	$0	$57.000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
TOTAL					$440.900	$0	$0	$0	$440.900

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	33238880		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	33238880		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-04-08	92	$26.300	$ 467.200

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 241.400
EPS SURA	1	$ 60.400
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 105.000
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 60.400
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-03	2025-04	901469435	33238880	E	33238880	2025-07-09	BANCOLOMBIA	92	$ 467.200

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	227.800	$13.600	$0	$0	$241.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$13.600	$0	$0	$241.400
EPS (Administradoras: 1)				1	57.000	$3.400	$0	$0	$60.400

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$57.000	$3.400	$0	$0	$60.400
ARL (Administradoras: 1)				1	99.100	$5.900	$0	$0	$105.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$99.100	$5.900	$0	$0	$105.000
CCF (Administradoras: 1)				1	57.000	$3.400	$0	$0	$60.400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	1	$57.000	$3.400	$0	$0	$60.400
TOTAL					$440.900	$26.300	$0	$0	$467.200

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	33416272		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	33416272		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-05-09	4	$1.500	$ 471.900

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	1	$ 213.200
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 30.500
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 53.400
EPS SURA	1	$ 7.700
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2	$ 106.100
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	2	$ 61.000
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-04	2025-05	901469435	33416272	E	33416272	2025-05-13	NEQUI	4	$ 471.900

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 2)				2	243.000	$700	$0	$0	$243.700

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$212.600	$600	$0	$0	$213.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$30.400	$100	$0	$0	$30.500
EPS (Administradoras: 2)				2	60.800	$300	$0	$0	$61.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$7.600	$100	$0	$0	$7.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$53.200	$200	$0	$0	$53.400
ARL (Administradoras: 1)				2	105.800	$300	$0	$0	$106.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	$105.800	$300	$0	$0	$106.100
CCF (Administradoras: 1)				2	60.800	$200	$0	$0	$61.000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	2	$60.800	$200	$0	$0	$61.000
TOTAL					$470.400	$1.500	$0	$0	$471.900

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	33681011		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	33681011		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-06-10	0	$0	$ 750.000

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	2	$ 425.200
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.000
EPS SURA	1	$ 49.400
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2	$ 112.000
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	2	$ 106.400
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-05	2025-06	901469435	33681011	E	33681011	2025-06-09	NEQUI	0	$ 750.000

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				2	425.200	$0	$0	$0	$425.200
PORVENIR	230301	800224808	8	2	$425.200	$0	$0	$0	$425.200

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (Administradoras: 2)				2	106.400	$0	$0	$0	$106.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$49.400	$0	$0	$0	$49.400
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
ARL (Administradoras: 1)				2	112.000	$0	$0	$0	$112.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	$112.000	$0	$0	$0	$112.000
CCF (Administradoras: 1)				2	106.400	$0	$0	$0	$106.400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	2	$106.400	$0	$0	$0	$106.400
TOTAL					$750.000	$0	$0	$0	$750.000

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	33902551		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	33902551		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-07-08	0	$0	$ 797.600

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	2	$ 455.600
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.000
EPS SURA	1	$ 57.000
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2	$ 114.000
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	2	$ 114.000
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-06	2025-07	901469435	33902551	E	33902551	2025-07-02	BANCOLOMBIA	0	$ 797.600

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				2	455.600	$0	$0	$0	$455.600
PORVENIR	230301	800224808	8	2	$455.600	$0	$0	$0	$455.600

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (Administradoras: 2)				2	114.000	$0	$0	$0	$114.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
ARL (Administradoras: 1)				2	114.000	$0	$0	$0	$114.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	$114.000	$0	$0	$0	$114.000
CCF (Administradoras: 1)				2	114.000	$0	$0	$0	$114.000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	2	$114.000	$0	$0	$0	$114.000
TOTAL					$797.600	$0	$0	$0	$797.600

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	34368997		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	34368997		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-08-11	1	$700	$ 798.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	2	$ 455.900
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.100
EPS SURA	1	$ 57.100
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2	$ 114.100
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	2	$ 114.100
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-07	2025-08	901469435	34368997	E	34368997	2025-08-12	BANCOLOMBIA	1	$ 798.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				2	455.600	$300	$0	$0	$455.900
PORVENIR	230301	800224808	8	2	$455.600	$300	$0	$0	$455.900

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (Administradoras: 2)				2	114.000	$200	$0	$0	$114.200
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
ARL (Administradoras: 1)				2	114.000	$100	$0	$0	$114.100
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	$114.000	$100	$0	$0	$114.100
CCF (Administradoras: 1)				2	114.000	$100	$0	$0	$114.100
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	2	$114.000	$100	$0	$0	$114.100
TOTAL					$797.600	$700	$0	$0	$798.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	34654206		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	34654206		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-09-08	0	$0	$ 797.600

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	2	$ 455.600
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.000
EPS SURA	1	$ 57.000
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	2	$ 114.000
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	2	$ 114.000
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-08	2025-09	901469435	34654206	E	34654206	2025-09-08	BANCOLOMBIA	0	$ 797.600

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				2	455.600	$0	$0	$0	$455.600
PORVENIR	230301	800224808	8	2	$455.600	$0	$0	$0	$455.600

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
EPS (Administradoras: 2)				2	114.000	$0	$0	$0	$114.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	$57.000	$0	$0	$0	$57.000
ARL (Administradoras: 1)				2	114.000	$0	$0	$0	$114.000
POSITIVA	14-23	860011153	6	2	$114.000	$0	$0	$0	$114.000
CCF (Administradoras: 1)				2	114.000	$0	$0	$0	$114.000
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	2	$114.000	$0	$0	$0	$114.000
TOTAL					$797.600	$0	$0	$0	$797.600

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	34948262		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	34948262		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-10-08	1	$1.700	$ 1.889.200

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
COLFONDOS	1	$ 228.000
PORVENIR	3	$ 683.900
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 228.000
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.100
EPS SURA	3	$ 171.200
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 57.100
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	5	$ 178.700
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	5	$ 285.200
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-09	2025-10	901469435	34948262	E	34948262	2025-10-09	BANCOLOMBIA	1	$ 1.889.200

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 3)				5	1.139.000	$900	$0	$0	$1.139.900
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	$227.800	$200	$0	$0	$228.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$200	$0	$0	$228.000
PORVENIR	230301	800224808	8	3	$683.400	$500	$0	$0	$683.900
EPS (Administradoras: 3)				5	285.000	$400	$0	$0	$285.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	$171.000	$200	$0	$0	$171.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
ARL (Administradoras: 1)				5	178.500	$200	$0	$0	$178.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	5	$178.500	$200	$0	$0	$178.700
CCF (Administradoras: 1)				5	285.000	$200	$0	$0	$285.200
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	5	$285.000	$200	$0	$0	$285.200
TOTAL					$1.887.500	$1.700	$0	$0	$1.889.200

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	35357801		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35357801		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-11-11	1	$800	$ 608.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	2	$ 106.500
PORVENIR	1	$ 228.000
Asociacion Mutual SER ESS EPS	1	$ 5.800
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.100
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 21.000
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	3	$ 106.200
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	3	$ 83.700
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-10	2025-11	901469435	35357801	E	35357801	2025-11-12	BANCOLOMBIA	1	$ 608.300

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 2)				3	334.200	$300	$0	$0	$334.500
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$227.800	$200	$0	$0	$228.000
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	$106.400	$100	$0	$0	$106.500
EPS (Administradoras: 3)				3	83.600	$300	$0	$0	$83.900
EPS-S MUTUAL SER	EPS048	806008394	7	1	$5.700	$100	$0	$0	$5.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$100	$0	$0	$57.100
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	$20.900	$100	$0	$0	$21.000
ARL (Administradoras: 1)				3	106.100	$100	$0	$0	$106.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	$106.100	$100	$0	$0	$106.200
CCF (Administradoras: 1)				3	83.600	$100	$0	$0	$83.700
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	3	$83.600	$100	$0	$0	$83.700
TOTAL					$607.500	$800	$0	$0	$608.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	35453798		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35453798		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-11-11	16	$14.700	$ 1.461.300

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
COLFONDOS	1	$ 230.100
PORVENIR	2	$ 460.200
PROTECCION (ING+PROTECCION)	1	$ 230.100
EPS SURA	3	$ 172.800
SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	$ 57.600
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	4	$ 80.200
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	4	$ 230.300
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-10	2025-11	901469435	35453798	E	35453798	2025-11-27	BANCOLOMBIA	16	$ 1.461.300

RESUMEN DE PAGO

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 3)				4	911.200	$9.200	$0	$0	$920.400
PORVENIR	230301	800224808	8	2	$455.600	$4.600	$0	$0	$460.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	$227.800	$2.300	$0	$0	$230.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	$227.800	$2.300	$0	$0	$230.100
EPS (Administradoras: 2)				4	228.000	$2.400	$0	$0	$230.400
EPS SURA	EPS010	800088702	2	3	$171.000	$1.800	$0	$0	$172.800
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	1	$57.000	$600	$0	$0	$57.600
ARL (Administradoras: 1)				4	79.400	$800	$0	$0	$80.200
POSITIVA	14-23	860011153	6	4	$79.400	$800	$0	$0	$80.200
CCF (Administradoras: 1)				4	228.000	$2.300	$0	$0	$230.300
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	4	$228.000	$2.300	$0	$0	$230.300
TOTAL					$1.446.600	$14.700	$0	$0	$1.461.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM	8-1	3215579169

NÚMERO PLANILLA	35769860		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	35769860		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2025-12-09	9	$2.700	$ 443.600

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
PORVENIR	1	$ 229.100
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	$ 57.400
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1	$ 99.700
Caja de Compensacion Familiar COMFAMILIAR ATLANTICO	1	$ 57.400
SENA	0	$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	CALLE 84 NO 42C 99	8-1	3451070

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2025-11	2025-12	901469435	35769860	E	35769860	2025-12-18	BANCOLOMBIA	9	$ 443.600

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 1)				1	227.800	$1.300	$0	$0	$229.100
PORVENIR	230301	800224808	8	1	$227.800	$1.300	$0	$0	$229.100
EPS (Administradoras: 1)				1	57.000	$400	$0	$0	$57.400

ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	$57.000	$400	$0	$0	$57.400
ARL (Administradoras: 1)				1	99.100	$600	$0	$0	$99.700
POSITIVA	14-23	860011153	6	1	$99.100	$600	$0	$0	$99.700
CCF (Administradoras: 1)				1	57.000	$400	$0	$0	$57.400
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890101994	9	1	$57.000	$400	$0	$0	$57.400
TOTAL					$440.900	$2.700	$0	$0	$443.600

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	3312	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CALLE 84 NO 42C 99		3451070			R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36050801	N	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	0	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	36050801		Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1002158943	RIVERA COLINA OSCAR DAVID	1.423.500	F								A							0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	1	0	356.700	S	1701001	
2	CC 1002158943	RIVERA COLINA OSCAR DAVID	1.423.500	F	X							C							0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	1	0	356.700	S	1701001	
3	CC 1044606027	ACOSTA CANTILLO SAMUEL DAVID	1.423.500	F								A							0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	1	0	440.900	S	5331201	
4	CC 1044606027	ACOSTA CANTILLO SAMUEL DAVID	1.423.500	F	X							C							0				30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.423.500	227.800	0	0	SANITAS-EPS005	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	99.100	0,06960	0	0	0	0	0	1	0	440.900	S	5331201	
5	CC 1129571289	VILORIA PIÑERES JULIO CESAR	1.423.500	F								A							0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	1	0	356.700	S	2331201	
6	CC 1129571289	VILORIA PIÑERES JULIO CESAR	1.423.500	F	X							C							0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	EPS-S MUTUAL SER-EPS048	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	1	0	356.700	S	2331201	
7	CC 1193077088	GARCIA MARTINEZ ADRIAN ESTEBAN	1.423.500	F								A							0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	1	0	356.700	S	2331201	
8	CC 1193077088	GARCIA MARTINEZ ADRIAN ESTEBAN	1.423.500	F	X							C							0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.423.500	227.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.423.500	57.000	COMFAMILIAR ATLANTICO-CCF07	1.423.500	57.000	1.423.500	14.900	0,01044	0	0	0	0	0	1	0	356.700	S	2331201	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901469435	2	R2G METROLOGIA SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	3312	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
8-1	CALLE 84 NO 42C 99		3451070		R2GMETROLOGIA@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-12	2026-01	36050801	N	2026-01-15	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	0	0	
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	36050801		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
0	0	0	0	0

PAGADO

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHjaluna	JACKSON ALEXIS LUNA HERNANDEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-054-911910	CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - NORTE DE SANTANDER
Fecha y Hora Sistema:	2025-09-29-11:54 a. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 8325 de fecha 2025-06-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	259325	**Fecha Registro:**	2025-09-24	**Unidad / Subunidad Ejecutora:**		36-02-00-054-911910 CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO - NORTE DE SANTANDER			
Vigencia Presupuestal	Actual	**Estado:**	Generado			**Tipo de Moneda:**	COP-Pesos	**Tasa de Cambio:**	0
Valor Inicial:	19.755.190,00	**Valor Total Operaciones:**	0,00			**Valor Actual:**	19.755.190,00	**Saldo x Obligar:**	19.755.190

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901469435	**Razón Social:**	R2G METROLOGIA S.A.S	**Medio de Pago:**	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	48300005574	**Banco:**	BANCOLOMBIA S.A.	**Tipo:**	Corriente	**Estado:**	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	7223077	**Nombre:**	JOSE EFREN FAJARDO MONTAÑA	**Cargo:**	SUBDIRECTOR CENTRO ATENCION AL SECTRO AGROPECUAR - NTE DE SANTADER

CAJA MENOR				**VIÁTICOS**				**DOCUMENTO SOPORTE**					
Identificación:		**Fecha de Registro:**		**Genera Viáticos:**	No	**Num. Solicitud de Comisión:**		**Número:**	CO1.PCCNTR.8315611	**Tipo:**	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	**Fecha:**	2025-09-24

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIG
911968 CENTRO DE FORMACION PARA EL DESARROLLO RURAL Y MINERO-FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS	C-3605-1300-3-40402A-3605007-02 ADQUIS. DE BYS - SERVICIO DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA ORIENTADOS A LA COMPETITIVIDAD DEL MERCADO DEL TRABAJO - IMPLANTACIÓN SISTEMA DE INVESTIGACIÓN APLICADA, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y COMPETITIVIDAD	Propios	27	CSF		19.755.190,00	0,00		
					Total:	19.755.190,00	0,00	19.755.190,00	19.755.190

Objeto:	CO1.PCCNTR.8315611 11 MANTENIMIENTO DE BIENES MUEBLES, ENSERES, MAQUINARIA, EQUIPO, TRANSPORTE Y SOFTWARE: CPE No. 54-9-2025-016917 OBJETO: 54_9119_795 CONTRATAR EL SERVICIO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE CALIDAD DE AIRE DEL CE

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
36-02-00-054-911910	CENTRO ATENCION SECTOR AGROPECUARIO-NORTE DE SANTANDER	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2025-12-31	19.755.190,00	19.755.190,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

